

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 162 -2021-GG

Lima, 28 ABR. 2021

VISTOS:

El Memorando Nº 449-2021-GLS de fecha 22.04.2021, mediante el cual la Gerencia de Logística y Servicios solicita la aprobación de la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, de acuerdo al requerimiento presentado por diversas áreas de la Empresa, relativo a la inclusión de dieciséis (16) procedimientos de selección en el rubro de bienes y servicios y la exclusión de cinco (5) procedimiento de selección en el rubro de bienes y servicios descritos en el Anexo Nº 01: Inclusión y el Anexo Nº 02: Exclusión, respectivamente de la presente Resolución, y demás actuados administrativos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 1875-2021-EPEC, de fecha 22.04.2021 el Equipo Programación y Ejecución Contractual indicó que el Equipo Servicios y Clientes Especiales de la Gerencia Comercial; Equipo Investigación, Innovación y Normalización, Equipo Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Gerencia de Desarrollo e Investigación; Equipo Gestión de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Equipo Recolección Primaria de la Gerencia de Gestión de Aguas Residuales; Equipo Administración y Conservación de la Gerencia de Logística y Servicios; Equipo Gestión Integral de Plantas, Equipo Control y Reducción de Fugas de la Gerencia de Producción y Distribución Primaria; Equipo Estudios Preliminares, Equipo Licitaciones y Contratos de la Gerencia de Proyectos y Obras; Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional de la Gerencia de Recursos Humanos, han sustentado la inclusión de dieciséis (16) procedimientos de selección en el rubro de bienes y servicios por un monto de S/ 18 663 486.31 y la exclusión de cinco (5) procedimiento de selección en el rubro de bienes y servicios por un monto de S/ 4 142 442.00;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE debiendo la Entidad publicarlo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la referida modificación;

Que, el sub numeral 7.6.2 del numeral 7.6 de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones establece que toda modificación del Plan de Contrataciones, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, de conformidad con los poderes otorgados mediante Acuerdo Nº 016-003-2021 de fecha 01.02.2021 así como con la conformidad del Equipo Programación y Ejecución Contractual y la Gerencia de Logística y Servicios, y con el visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación;

Gerencia General

Autopista Ramiro Prialé Nº 210 - El Agustino

Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007

Fax: (511) 362-5148



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, a fin de realizar la inclusión de dieciséis (16) procedimientos de selección por un monto de S/ 18 663 486.31, en el rubro de bienes y servicios, así como la exclusión de cinco (5) procedimientos de selección en el rubro de bienes y servicios, por un monto de S/ 4 142 442.00; detallados en los Anexos N° 01: Inclusión y N° 02: Exclusión, respectivamente que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia de Logística y Servicios a través del Equipo Programación y Ejecución Contractual publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, así como el documento que lo aprueba, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Gerencia de Logística y Servicios cautele que el Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL esté a disposición del público en la oficina del Equipo de Programación y Ejecución Contractual, ubicada en su sede principal de La Atarjea sito en la Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino - Lima, para los fines que la Ley establece.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el Equipo Gestión Institucional, realice la publicación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL y el documento que lo aprueba, en la página Web <http://www.sedapal.com.pe>.

Regístrese y comuníquese,

Richard Acosta Arce
Gerente General (e)



Gerencia General

Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino

Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007

Fax: (511) 362-5148

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :
C) SIGLAS :
F) PLIEGO :

509	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Asignación Simplificada	2 - SERVICIOS	1 - SI	AS-029-2020	SERVICIO DE ENVASADO DE LA PLANTA DE AGUA DE MESA DE LA ATARUEA	781118000232920	40 - Unidad	1	1 - Soles	203,800.16	15	01	11	09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	EGAB - EGDP	0 - SI
510	1 - Único	0 - Por la Entidad	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS CANAMAS DE LOS FILTROS, PLANTA M01 Y PLANTA M02.	781118000232920	40 - Unidad	1	1 - Soles	700,000.00	15	01	11	09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	EGAB - EGDP	0 - SI
511	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Asignación Simplificada	2 - SERVICIOS	1 - SI	AS-071-2020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES ELECTRICOS Y ELECTROBOMBAS	781118000232920	40 - Unidad	1	1 - Soles	130,170.00	15	01	11	09	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	EGAB - EGDP	0 - SI
512	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Asignación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE MENSAJERIA NOTIFICAZION	781118000232920	40 - Unidad	1	1 - Soles	384,484.00	15	01	11	09	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	EGAB - DAC	0 - SI
513	1 - Único	5 - Por compra de bienes muebles	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	781118000232920	40 - Unidad	1	2 - Dolares	165,906.30	15	01	11	09	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	FOHAF - ETEC	0 - SI
514	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Asignación Simplificada	2 - SERVICIOS	1 - SI	AS-091-2019 / 0-95-2019	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PERELA NIVEL DE FORMULACION Y EVALUACION DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES PRIMARIOS DE CONDUCCION DE AGUAS RESIDUALES EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, MARSA, ARGENTINA Y NORALES CARMEN, EN LOS DISTRITOS DE AGUSTINO GARCIA DE LIMA, BREAÑA, CAJAMEN DE LA LUGUA, VIGARONES, SUBQUELLO, SAN SEBASTIAN, JINCE, JESUS MACHO, PUEBLO LIBRE, SAN PABLO, MAGDALENA DEL PAZ, SAMA, SANTA Y EL CAJALIN EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN Y EL CAJALIN	781118000232920	40 - Unidad	1	1 - Soles	11,020,722.11	15	01	11	09	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	ELC - EEPH	0 - SI

SE DAPAL
RITA Y SABEL
CESTI SANCHEZ
Equipo programación
y Ejecución
Contractual

C) SIGLAS :

	TOTAL POR OBJETO DE CONTRATACION
0	OBRAS
0	CONSULTORIA DE OBRAS
6	BENEFICIOS
10	SERVICIOS
16	TOTAL DE PROCESOS INCLUIDOS

SE DAPAL
RITA YSABEL
CESTI SANCHEZ
Equipo Programación
y Ejecución
Contractual

Gerencia General
Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino
Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 002383-SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

B) AÑO: 2021

C) SIGLAS :	SEDAPAL
-------------	---------

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC: 20100152356

F) PLIEGO :	2021
-------------	------

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RGG N° 010-2021-GG

N. REF.	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE CONVOCATORIA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTICIPANTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNID MEDIDA	CANT	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	COSTO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL			FUENTE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAQUETE POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						

BIENES

138	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	221 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE SENSOR DE NIVEL ULTRASONICO				1 - Soles	104,555.54	15	01	11	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	EGAD - ERP/Im		0 - SI
-----	-------------------	--------------------	-------------------------------------	---------------------------------	------------	--------	--	--	--	--	-----------	------------	----	----	----	----	-----------	---------------------	---------------	--	--------

SERVICIOS

271	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	GEOREFERENCIACION DE ELEMENTOS VISIBLES DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA Y CALLAO	8.11015E+15	40 - Unidad	1	1 - Soles	385,000.00	15	01	11	09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	EGAS - ECRF	0 - SI
272	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS DE MACROMEDICION DE CENTROS DE SERVICIOS	7.2141E+15	40 - Unidad	1	1 - Soles	100,000.00	15	01	11	09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	EGAS - ECRF	0 - SI
386	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	DÍA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	8.61017E+15	40 - Unidad	1	1 - Soles	59,000.00	15	01	11	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	EGAS - ESHD	0 - SI
409	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MENSAJERÍA MOTORIZADA				1 - Soles	3,493,886.46	15	01	11	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ECOF - EAC	0 - SI

TOTAL POR OBJETO DE CONTRATACION	
0	OBRAS
0	CONSULTORIA DE OBRAS
1	BIENES
4	SERVICIOS
5	TOTAL DE PROCESOS EXCLUIDOS

TOTAL VALOR ESTIMADO EN SOLES	
SE EXCLUYE DEL PAC DE OBRAS	
SE EXCLUYE DEL PAC DE CONSULTORIA DE OBRAS	
SE EXCLUYE DEL PAC DE BIENES	104,555.50
SE EXCLUYE DEL PAC DE SERVICIOS	4,037,886.40
VALOR ESTIMADO TOTAL DE LA EXCLUSION - PAC 2021	4,142,442.00

Firma y Sello

Ricardo Acosta Arce
Gerente General (e)

Número de la máxima Autoridad Administrativa de la Entidad

SEDAPAL
Richard Acosta Arce
Gerente General (e)

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima



Gerencia General
Autopista Ramiro Priale N° 210 - El Agustino
Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148